

LA REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE.



DIRECTOR PROPIETARIO:
Maximino Padilla.

Se publica los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

ADMINISTRADOR:
José Rodrigo.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3 pesetas.—Semestre, 5'50.—Año, 10'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo. Se admiten anuncios, á precios convencionales.

Directo para Londres, Liverpool, Hull y Glasgow.
Todas las semanas saldrá de este puerto un vapor con destino á los puertos, admitiendo carga en esta D. Fernando G...
Arina laborosa.
más económica pues sustituye á toda clase de jabones de en Gandia en todos los establecimientos de paquetería y de quincalla.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.
Potencia se ha iniciado entre las industrias del país una corriente de adhesión á este concurso universal.
La natural apatía de nuestros compatriotas y la idea de que aun faltaba un año á la apertura del certamen, eran motivos suficientes para que los productores españoles se dejasen tomar la delantera por los extranjeros en la demanda de emplazamiento.
—Tiempo queda para decidirse!—decían unos; y otros pensaban:—A los que tenemos la Exposición en casa, nos bastará pedir un par de meses antes de la inauguración.
Pero las cosas han cambiado mucho en poco tiempo á esta parte. El extranjero ha considerado la Exposición de Barcelona como uno de los acontecimientos de más trascendencia, ha fijado el punto de vista de la vida comercial y industrial de los pueblos que mantienen á zep...

gurarse un lugar preferente. Otros obedecieron ante todo al espíritu patriótico que les mueve á concurrir al brillo de la primera Exposición Universal de España.
Va desapareciendo el infundado temor de hacer un papel desairado entre las industrias extranjeras. Tal vez en algunos productos de lujo y magnificencia se lleve la palma algún otro país; pero el nuestro se halla en condiciones ventajosas para competir con las demás en muchísimas materias de positivo y extraordinario rendimiento. Y á la postre, qué busca un país con la celebración de uno de estos concursos? Utilidades, adelantos, medios de perfeccionamiento, dilatación de su esfera mercantil, aumento de producción y de venta, y por ende, aumento de bienestar y prosperidad creciente.
Que la Exposición de Barcelona va á realizar todo esto en beneficio de España, empiezan á comprenderlo nuestros industriales, y obran en consecuencia. Unos han pedido ya local para sus instalaciones; otros estudian el modo de esponer sus productos; muchos preparan con tiempo objetos especiales para exhibirlos, y no falta entre ellos quien está á la mira de lo que se proponen hacer tales ó cuales competidores extranjeros para aventajarles notablemente en lujo, gusto y magnificencia de instalación al par que en buena calidad del género expuesto.
Desde hoy podemos, pues, asegurar que muchas industrias españolas preparan grandes sorpresas á propios y extraños. Y nos cabe la certeza de que al fin serán numerosísimos los industriales del país que tomarán todas las medidas imaginables para competir ventajosamente, y aun con ventaja, con el extranjero.

Crece la confianza de nuestros industriales en sus propios medios, al par que aumentan en todo el país la seguridad de que el éxito de la Exposición superará á lo que en un principio habían calculado los más optimistas.
No es extraño á esta seguridad el hecho muy significativo de haber ofrecido á la empresa todo su apoyo moral y material ciertas entidades que se hallan en condiciones de remover los mayores obstáculos y acometer las más grandes empresas.

ENVENENAMIENTO POR EL VINO.

Paradoja parecerá á muchos el epígrafe de estas líneas, suponiendo á lo sumo que no cabe más envenenamiento por el vino que su uso inmoderado.
Están en un error los sostenedores de tan peligrosa opinión.
El vino, bien por sus alteraciones naturales ó por las adulteraciones industriales, llega á ser dañoso á la economía humana y su uso puede constituir una grave intoxicación que tenga por término fatal la muerte.
Dejando á parte las descomposiciones formadas en este líquido, obedientes á mil factores influyentes en su manera de ser, considerando sus condiciones tóxicas lo que en desafortunada para el paladar...

ter-res inventadas por la industria de mala fe y fin de que nuestros lectores puedan apreciar el riesgo que se corre en beber ciertos vinos.
Uno de los medios de dar fuerza á los vinos es mezclarlos con alcohol amílico, cuyo producto se obtiene á un precio relativamente barato.
El alcohol amílico está clasificado en venenos hemáticos. En proporción de 30 á 40 centigramos por pinta de vino, produce, según Rabuteau, una embriaguez penosa acompañada de compresión en las sienas y debilidad en los miembros inferiores. Basta tomar una mínima dosis de este alcohol para que la inteligencia se vuelva obtusa y se experimenten vómitos siendo tan funestos sus resultados que, según Pelletan, Percy, Mischerlic y otros autores que cita *La Crónica de Vinos y Cereales*, se producen cefalalgias, trastornos digestivos y manía ó alteración de las facultades psíquicas, desciende la temperatura animal y se paraliza la sensibilidad y la movilidad.
Otra de las adulteraciones empleadas es el sulfato doble de alumina y potasa.
Pues bien; de esta sustancia bastan solo 30 gramos para producir la muerte de un hombre. La acción de este veneno, que es absorbido por el tubo digestivo, es en extremo depresiva sobre el sistema muscular.
Falsificación frecuentísima también es la del sulfato de cal ó yeso, empleado para dar calor al vino.
Esta sustancia está comprendida entre los venenos musculares. Produce estreñimientos tenaces y causa graves alteraciones en el estómago é intestinos.
Estas son las sofisticaciones más usuales y con que á cada paso se tropieza en los análisis, sin perjuicio de otras muchas de las que no podemos ocuparnos en este lugar, por ser un orden más quimico, por decirlo así, é incomprensible para la mayoría del lector.
Respecto á las falsificaciones de los vinos particulares, ya se ha dicho en el artículo anterior.

El número de los borrachos crece en razón directa de la subida del vino; y como los recursos de la clase obrera son los mismos, ó quizá menores, en los años de carestía vinícola que en aquellos abundantes en cosecha se desprende que el consumo debiera ser menor; pero entonces, se nos dirá: ¿en qué consiste el enorme aumento de la embriaguez en la presente época, siendo así que el vino ha doblado en precio?
Ahí está la dificultad. Por muy optimista que sea respecto á la expendición del vino, es imposible achacar fenómeno tan antitético, al parecer, á otra cosa que á la calidad de los caldos espendidos.
El vino adulterado, que gentes mal alimentadas beben, trastornando su razón, les impele á cometer mil desafueros.
Quítese de en medio la causa y desaparecerá el efecto.

La mona de Pascua.

Pues es el caso, que mi padre allá en su juventud, debió entrarle por el ojo derecho y hacerle tulin, cierta hermosa jóven, que por último resultó ser mi madre, é inspirándole, gracias á Cupido, amor y sin igual cariño, le indujo á unirse con ella, mediante todos los requisitos que la Iglesia impone, para cumplir el «viris et mulieres conjunctio». Acallaron perfectamente sus prescripciones por cuanto antes de transcurrir un año del «consortium omnes vitæ», buscaron quien les hiciera compañía en este valle de lágrimas, en quien dirigir nuevas afecciones sin amortiguarse en lo más mínimo las que mutuamente se inspiraron; y sin consultar al espíritu ó lo que sea, que debía animar lo real y visible que resultaría de su intento, y que en conjunto sería un nuevo ente sujeto á mil peripecias y fatigas, dejando á un lado toda reflexión acerca del libre albedrío, plantaron de patitas sobre la superficie del globo terrestre, el fruto de su amor, que protestó incontinenti, llorando desconsoladamente y recreando el sentido del olfato de los que esperaban mi aparición con ansiedad, cual los primeros espectadores de una comedia de magia un nuevo cuadro.
Sus esperanzas no se defraudaron; y vino al mundo con toda felicidad, dando á los individuos, que quisiera que no debían serme parientes, regocijo inexplicable; y á poco se dieron cuenta de que no debía ser moro sino cristiano; y continuando en la persuasión de que consultar conmigo fuera gollería, aun cuando para ello aguardasen á que tuviese uso de razón, proyectaron colocarme de narices ante la pica bautismal, en donde un ministro caracterizado al efecto, rociaría á sus anchas con fresco líquido mi occipucio, por más que berrinches y lloros pudieran contribuir á mi pronta desaparición del Universo, de lo que se reirían mucho mis segundos padres que allí me retendrían sin piedad, y los que asistiesen á presenciarme la Exposición del spermatóide iniciado por un artista y de la que son acérrimos defen-

maciones de rabieta causase en mi rostro, acercándome todo lo posible la luz de un grueso cirio, aun que molestase en extremo mis inquietos ojos, cuyos párpados apenas comenzaban á entreabrirse.
Mi padre el día en que todo esto sucedió, hecchó la casa por la ventana, y sus parientes y amigos le hicieron proporcionar pingües ganancias al fondista y pastelero: mis padrinos también quisieron contribuir con su liberalidad y peluconas, á celebrar el fausto suceso del que yo era el protagonista, y así es que mi bautizo fué solemne, magnífico, según he sabido y se me ha dicho en varias ocasiones por vecinos de la calle en que se encontraba la casa en que se me dió á luz.
Siguiendo añeja costumbre fueron mis padrinos, ó me sacaron de pila como vulgarmente se dice, el abuelo paterno y abuela materna, lo cual no reprobó por más que sea causa de muchísimos disgustos en las familias, pero que pueden dispensarse ya que los promueven el cariño que profesan á sus ahijados y á los celos que estos les inspiran. Andando el tiempo quitáronme los pañales, mandaron á su pueblo mi nodriza, me vistieron de niña tres ó cuatro años, durante cuya época hice pasar á mis padres muy malas noches, estropeé algunos colchones y docenas de sábanas: mis padres estuvieron contentísimos y á mis abuelos se les cayó la baba cuando intenté chapurraear sus nombres, contento que rayó en delirio cuando empecé á arrastrarme por el suelo, á poco á andar dando traspies propinándome tremendos coscorrones; y por fin me mandaron al Colegio á educarme, en donde comencé á darme cuenta paulatinamente de lo que era; á comprender lo que pasaba á mi alrededor y á quedar gravadas en mi memoria ciertas cosas que no se olvidan jamás. Una de ellas por ejemplo, las continuas muestras de cariño de mi abuelito, en especial el día de la Pascua de Resurrección, en que el objeto que se me entregaba lo era mediante ciertas ceremonias, lo que ha motivado que hoy y siempre me complazca en recordarlo.

temprano, y no cesaba de molestar á mi madre para que me arreglase y vistiese y acompañarme á casa de mi abuelito, á felicitarle y á recoger más que otra cosa lo que tuviese preparado. Por último mamá me complacía con solícito esmero y cuidado, y junto con papá nos dirigíamos á la habitación del suyo.
Llegábamos allí: el abuelito hacia ya rato que se incomodaba con el reloj, porque no señalaba la hora en que aproximadamente debía recibirme, y al verificarlo, olvidando sus escasas fuerzas y su avanzada edad, se levantaba del sillón y trémulo de placer, me cojía entre sus brazos, volvía á sentarse, me colocaba sobre sus rodillas, é imprimía en mi infantil rostro miles de apasionados besos que recompensaba con caricias sin cuento.
De pronto poníame derecho ante él y de corrido recitaba una decima, que mi maestro me había enseñado tomando grandes dosis de paciencia, pero que á mi abuelo le hubiera parecido que para declamar, Calvo y Vico fueran unos pigmeos á mi lado. Concluida la felicitación que en medio de nutridos aplausos se me hacia repetir cuatro ó cinco veces, volvía á darme muestras de entrañable afecto, sentado de nuevo en sus rodillas, daba cierta orden, uno de sus sirvientes comparecía á poco con un precioso ramillete de dulces que examinaba con detención y me comía con los ojos. En él jamás faltaron los vistosos huevos de colores que designaban mi edad, ni tampoco en su remate una «monísima mona», cuyas posiciones variaban todos los años.
Mi abuelito gozaba en extremo contemplando mi natural alegría y al ofrecerme el primer dulce que sacaba por sí propio del ramillete, alguna lágrima de satisfacción se deslizaba por sus mejillas y lentamente iba á esconderse entre el blanquísimo cabello de su hermosa barba, con lo cual se entretenían mis dedos muchísimas veces.
Luego después nos invitaba á quedarnos á comer en su compañía y todo lo de la casa se ponía á mi disposición, así que al anocheecer, al despedirnos, le había apabullado el sombrero de copa, roto el puño de su bastón de concha, estropeado las páginas y láminas de algunos libros, y hecho añicos varios cristales y piezas de su bonita vajilla, no reconviéndome nunca por mis travesuras y enfadándose con mis padres si lo verificaban.
Así fue entregándome la «Mona de Pascua» hasta cumplir diez años, época en que mi abuelito dejó de existir, y desde esta edad, el día de Pascua de Resurrección, me dirijo á facilitar también á mi inolvidable abuelito: allí, en la postrera morada del cuerpo humano, ante la lámpara que le guarda, de rodillas, derramando más de una lágrima al recordarle, deposito un sencillo pensamiento sobre su tumba, en sustitución á las caricias que le ofrecía al recibir la «Mona de Pascua».

Señorito no hay más remedio: tu te vienes con nosotros.
Si he de decir verdad tan brusca resolución me infundió miedo y me resistí como pude á aceptar tan hospitalaria compañía y lo que esta habria de proporcionarme.
Hubo mil peripecias que sería prolijo referir á un ciudadano cual, «en por cualquier cosa etc., etc.», y quien se dispuso á atarme como si se tratase de un criminal.
Entonces ya no pude sufrir más, y con entereza manifesté que no me dejaria estar sino es muerto, y que cada cual se atuviese á las consecuencias.
Tuve que valerme del arma que llevaba para resistir los bruscos ataques de la gente pacífica, y no sé cómo ni por qué salí sano y salvo del combate.
Ya ven ustedes lo peligroso que es ir á cazar á términos que se defienden en tales términos y que me han sugerido la idea de escribir haciendo comparaciones con lo que ocurre en Marruecos, para deducir el grado de cultura en que se encuentran algunas comarcas.
Esto que le refiero me ocurrió hace algun tiempo en campos que no eran del Real ni con ellos tienen conexión alguna mas que la del parecido que cada cual, quiera atribuirle.
Suyo affmo. amigo,
R. B.

24 Noviembre 1886.

DE TODO Y DE TODAS PARTES.

Hace algun tiempo que un sábio industrial de Viena, inventó una clase de franela que, segun parece, tiene la virtud de curar las reumas, catarros pulmonares, bronquios etc.
El doctor Niermeyer dió una conferencia notable sobre este producto y comprobó que en efecto la franela vegetal de pino silvestre, reunia por su preparación las cualidades que se le atribuyen y no solo cura esas enfermedades sino que llevándola á tiempo preserva de todas ellas.
Tambien segun el mismo Doctor, es esencial para los tísicos, puesto que la mayor parte de su composición, es de pino y sabido es que este árbol tiene muchas sustancias para recobrar la salud.
La franela vegetal de pino silvestre es de un color habana oscuro y tiene un olor muy agradable del árbol que la produce, de modo que no se puede dudar de su nombre.
Resolviendo una consulta promovida por la Comisión provincial de Gerona, respecto á la aplicación de los artículos 30 y 31 de la ley de reemplazos vigente, el ministerio de la Gobernación ha dispuesto:
1.ª La denuncia de la existencia de un mozo que no hubiera sido comprendido en reemplazos anteriores, á pesar de tener la edad que la ley señala, puede hacerse ante el Ayuntamiento ó ante la Comisión provincial, segun la época en que sea descubierta la omisión, á fin de que aquel se incluya en el alistamiento que corresponda, con arreglo á lo dispuesto en la misma ley.
2.ª Si no procedera la captura del mozo en el término de un mes de la publicación de esta ley, se procederá á la captura del mozo en el término de un mes de la publicación de esta ley, para que declare pró-

José A. Lopez

REMITIDO.

Sr. Director de la REVISTA DE GANDIA

Señor Director de la REVISTA DE GANDIA

cia será tallado y reconocido é ingresará en Caja en la forma que la ley señala para los demás mozos, y solo en este caso, se acordará la exención ó baja de aquel á quien corresponda.

4.° Los Ayuntamientos ó las Comisiones provinciales concederán los beneficios del artículo 31 de la ley á los denunciadores, cuando reconocido; y tallados los mozos objeto de la denuncia resulten útiles para el servicio militar.

5.° En el caso de ser inútiles, solo se les impondrá la pena que la ley señala en el art. 30, y no se acordará la exención de los denunciadores.

Una compañía de Barcelona tiene muy adelantados los estudios del proyecto de alumbrar á Castellón, Almorosa y Villareal, por medio de luz eléctrica, aprovechando la potencia del agua, como fuerza motriz. Aquí la hay en abundancia.

Se está viendo en Dublin un curioso proceso que da origen á todo género de incidentes.

El Rdo Keatinge es un antiguo presidiario fugado, llamado Arthur Moreton, que ha desempeñado en varias poblaciones del Reino Unido el papel de sacerdote. Llegó á Dublin, y tales mañas supo darse, que un sacerdote auténtico le confió su sustitución durante larga ausencia, y lo grave del caso fué que si se prolonga mucho lo habria substituido totalmente en el cariño de los fieles, por su natural elocuencia y la habilidad con que sabia inventar obras piadosas y sacarlos dinero.

El improvisado clérigo ha presentado en descargo suyo á una mujer—la suya—colgándole el milagro de haberla convertido al protestantismo, y uno de estos dias, al salir de la audiencia, la buena mujer armó tal escándalo en defensa de su marido, excitando al pueblo á ponerlo en libertad, que la policia hubo de intervenir para calmarla.

Lo más curioso es que el procesado tiene muchos admiradores místicos y devotos, y se proponen pagar los gastos de la defensa para salvar a tan santo apostol.

Horroroso incendio de Manila.—El telégrafo anunció el terrible incendio que ha ocurrido en el barrio de Tondo, que en pocas horas ha reducido á cenizas mil casas.

Esta catástrofe, que con harta frecuencia se registra en los pueblos de Filipinas, ha dejado ahora sin albergue á unas 15.000 almas, que sufren además la consecuencia de las consiguientes pérdidas materiales, que no es exagerado suponer excedan de seis millones de reales, que afecta á un vecindario pobre, como es el que en estos momentos padece tan lamentable infortunio.

La Ermita y Tondo, barrios populosos de Manila, casi no para año que no registren incendios como el que hoy nuevamente deploremos.

AYUDANTIA DE MARINA DE GANDIA.

El laúd «Joaquina» su patrón José Rams, que llegará á este puerto en esta semana, necesita piloto para continuar su navegación.

El laúd «San José» su patrón Juan Vicens, que llegará á este puerto en esta semana, necesita piloto para continuar su navegación.

Los que reúnan las condiciones necesarias, se presentarán en esta Ayudantia y se les informará.

Gandia 23 de Noviembre 1886.

El Ayudante. Eusebio Planas.

Accediendo á los deseos manifestados por varios de nuestros suscritores, interrumpimos la publicación de la novela y en su lugar insertamos el notable, magistral y elocuente discurso que nuestro insigne orador el Sr. D. Emilio Castelar, ha pronunciado en París.

Es obra maestra de erudición, de poesía y de elocuencia y en tal concepto prescindiendo de las declaraciones políticas que contenga, lo damos á conocer no solo por corresponder á la demanda que se nos ha hecho, sino porque er hacerlo así tenemos singular complacencia.

No es extraño que despues de terminado el Sr. Castelar tan brillantísima peroración, recojiera el dictado de primer orador del mundo como le calificaron las eminencias reunidas en el banquete donde la oratoria de nuestro tribuno se hizo oír.

Despues que terminemos el discurso continuaremos la novela esperando que la mayoría, mejor dicho, la totalidad de nuestros abonados se conformaran y aplaudiran el acuerdo que hemos tenido.

La persona á quien se contraen los señores Ferreiró y Abargues, en el comunicado que autorizado por los mismos publicamos en el último número, nos ruega dejemos consignado en su nombre que si la intención de los firmantes fué como parece ofenderle, les devuelva las mismas palabras aceptando todas las consecuencias de esta replica, en cualquier terreno que se le exija.

Una omisión, no nuestra sino de las cajas que el corrector no advirtió al corregir las pruebas del suelto publicado en el número del lunes con relación al incendio que habia tenido lugar en la casa del Sr. Gutiérrez, ha motivado el que el mismo no hicieramos constar que la persona que en cumplimiento de sus deberes se presentó primero en el lugar del siniestro y dió las providencias oportunas, fué el dignísimo Sr. Juez accidental de instrucción de este distrito nuestro respetable amigo el Sr. D. Luis Morell. Conste así para todos los efectos.

Consecuentemente en la edición de hoy miércoles que se publica en esta fecha.

y en vista de que dentro de seis meses habremos de tener elecciones generales para la formación de los mismos, por lo que á ésta localidad concierne, nosotros escitamos el patriotismo y los buenos deseos de cuantos como nosotros anhelan que la Administración Municipal sea el reflejo de las fuerzas vivas del pais con esclusión de partidos ni de miras interesadas de politica, para que aceptando si lo estiman conveniente nuestro programa, se dispongan á designar candidatos por gremios que pueden dividirse en los siguientes:

Agricultores—Propietarios—Comerciantes—Industriales y Artesanos, designando á cada gremio el número correspondiente de concejales con arreglo á su importancia y representación.

Aparte de las eliminaciones legales que la ley consigna, nosotros haríamos otra y es la de escluir del número de elegibles todas aquellas personalidades que de una manera directa y por virtud de compromisos políticos, hayan influido decidida y empeñadamente en las contiendas de los partidos, á fin de separar su influencia de la gestión administrativa que á los Municipios está encomendada.

Con tiempo debe hacerse la preparación de los trabajos sino queremos ser víctimas de nuestra indolencia.

Para cuanto se intente hacer en el sentido espuesto, están dispuestas las columnas de LA REVISTA.

En virtud de circular de la dirección general de Correos el 4 del actual, desde esta fecha pueden admitirse en España, muestras de líquido con destino á Alemania en la forma indicada en la observación 8.ª de la tarifa internacional de 19 de Mayo último.

Noticia de interes para los jóvenes estudiosos.

La Dirección general de aduanas anuncia oposiciones para cubrir cuarenta plazas de auxiliares de vista.

La Diputación provincial de Ciudad Real ha tomado un acuerdo, que indudablemente reportará grandes beneficios á los agricultores de aquella importante región.

Este consiste en conceder dos premios, cada uno de dos mil pesetas, al que invente un procedimiento para que puedan utilizarse en la industria las grasas y residuos del mosquito de la langosta; y al que descubra un insacable enemigo de aquel y que no sea perjudicial á las plantas, indicando los medios de propagarla en proporción que la plaga se merme considerablemente.

Se ha casado en Lyon con un opulento comerciante y cumplidos sus votos, una joven de rara hermosura, que ha sido hermana de la Caridad en Málaga, en donde se distinguió por su asistencia á los enfermos.

Parece que cuando la guerra franco-prusiana tomara parte en la lucha contra la hermana de la Caridad durante diez años, sus hermanos resultaban ileso, y cumplió su voto.

Dice nuestro apreciable colega «El Barlovento de Sevilla.»

Se encuentra actualmente en nuestro puerto un vapor austriaco que trae cincuenta y cinco mil fanegas de cebada del Danubio para los señores hijos de Ibarra. Dicho grano se está vendiendo á veintidos reales y medio la fanega, ó sea dos reales y medio más barata que la del Pais.

Sigan tomando nota los labradores andaluces, á quienes venimos diciendo todos los dias que tendran que abandonar el cultivo, sino estudian la manera de producir mucho y barato para resistir la competencia avasalladora que les hacen los agricultores de otros paises, donde hay más adelanto en los sistemas de cultivo y más protección para dicha clase en las esferas oficiales.

Consejos higiénicos para la presente quincena.

Urge, para precaverse del frio y humedad de que se halla saturada la atmósfera, añadir al abrigo interno, el estérno, limitado á piezas bien aforradas, con esclusión de pieles, bufandas y tapabocas que, por lo mismo que abrigan con espesores el cuello y parte interior de la cabeza, pueden ocasionar anginas y congestiones de la masa en céfálica al menor descuido.

El régimen debe ser bastante sustancioso dando á la preferencia á las carnes rojas, sin escluir las verduras, de uso indispensable para las exigencias de una buena digestión y hasta para los fines de la nutrición. Respecto á bebidas, las alcohólicas, entre ellas el vino tinto, y, además los estimulantes, café, thé, yerba-buena, etc.

El ejercicio es muy saludable y conviene á todos indistintamente; pero sobre todo á los niños y á las personas entradas en años. Para los primeros está indicada la gimnasia, y para los segundos el paseo por la mañana ó en las primeras horas de la tarde.

Las señoras obrarán muy cuerdamente vistiendo pantalones de lana ó de algodón, prenda que por si sola les ahorrará no pocos catarros y afecciones molestas de la matriz.

Los periódicos recibidos ayer aseguran que el Gobierno se ocupa de la reorganización de los servicios marítimos, sobre la base de colocarlos á igual ó mayor altura que los análogos extranjeros, agregando á las líneas actuales de nuestras colonias, otras que se dirijan á los Estados Unidos, Méjico, Venezuela, Colombia, Brasil, Uruguay, república Argentina posesiones españolas de Rio de Oro, golfo de Guinea y Marruecos, creando un vasto servicio por combinación á casi todos los puertos del mundo visitado por líneas regulares y proporcionando en todas ellas importantes ventajas de flete á la producción española y entre otras la de una economía del diez por ciento en los gastos de explotación en todo tiempo.

gran marcha, cabida y comodidad estarán dispuestos para prestar servicios de guerra, como cruceros y avisos.

Es objeto de generales elogios el vasto y bien meditado proyecto por su importancia para el desarrollo de nuestro comercio marítimo y para la defensa de nuestras colonias.

Se asegura que la Compañía Transatlántica á la cual se ha ofrecido su desempeño lo ha aceptado desde luego.

Nos dicen de Orihuela que segun datos tomados del registro civil de aquella importante población, la angina diftérica ha causado en la misma durante los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre setenta defunciones.

De los referidos datos resulta que en progresión habida en los fallecimientos sito creciente del modo que sigue:

Julio, 11 defunciones.
Agosto, 12 idem.
Setiembre, 25 idem.
Octubre, 32 idem.

Por todo el mes de Diciembre se deben embarcarse para la Isla de Cuba voluntarios y sustitutos de todas clases y cedencias y los reclutas del primer reemplazo de 1885 destinados á Ultramar por sea leo, en cumplimiento de lo prevenido Real orden de 21 de Octubre último.

El martes 30 del corriente se hará subasta pública de una casa en esta ciudad de Murtreacat, número 21, denominada «El Nonche Roig», propia de la testamento de doña Eulalia y doña Angela Roig. El pliego de condiciones que estará de manifiesto en la notaria de D. Pascual Sanz; seificará la subasta en las puertas de dicha notaria á las diez de la mañana.

Se halla actualmente en esta población el reputado medico-cirujano oculista, José Jambeat, el cual se dedica á la curación de toda clase de enfermedades crónicas sin distinción y á los ciegos de cataratas, se las extrae en menos de dos minutos.

Posada de tres puertas, calle Mayo Gandia.

Se vende una viña plantada de cepas de vino y oliveras, de 44 hanegadas, situada en el término de Marchuquera.

Darán razón en la calle de Ensanz, número 12 y en la imprenta de este periódico.

GUANO LAWES

REGENERADOR AGRICULTIVO. Este es el más reputado y eficaz para mejorar las tierras pobres y áridas.

Señalo de potasa 4 á 5 por 100.

Estas dosis se garantizan en la forma que lo desea el comprador.

Único introductor en España, D. Francisco Carreras, Valencia.

Depósito único en Gandia, D. Eduardo Chaveli.

Guano San-Gobain.

PRECIOS EN VALENCIA:

De 30.000 kilóg en adelante. 120 rs. | los 100 kil. Al por meno. 126 » | 10 gramos.

Agente en España, D. César Santomá, catédrico de Química.

Oficinas: Serranos, 21. Depositario en Gandia, Eugenio Boix.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO. Premiada en las exposiciones universales de París 1878, gran medalla de oro, y en las de Amsterdam, 1881, Amberes 1885, grandes diplomas de honor. DEUTSCH Y COMPANIA FABRICAS. AGENCIA GENERAL EN VALENCIA. SRES. RAUSELL, BURGUEÑA Y HIJOS. Oficina central—MADRID—Torres, 4, duplicado. PETROLEO REFINADO CALIDAD SUPERIOR. Todas las cajas llevan estampada la marca de fábrica EL LEON, y cada lata lleva una chapita soldada con la misma marca. Deposito en GANDIA.

INTERESANTE A LOS GANADEROS.

Se arriendan á largo plazo los montes siguientes: «Les Coves» de 44 hectáreas, en término de Parcent. «Castelli» de 90 hectáreas, en término de Orba. «Chiscal» de 751 hectáreas, en término de Pego. Enterará del precio y condiciones de arriendo el procurador del Juzgado de Pego.

A los tratantes en vino

En casa de los señores Giner Hermanos de Villalonga, hay una partida de VINO PASA, de 80 á 10 cántaros, para encabe vinos ó hacer licores.

Está de venta en la misma casa.

TRATADO

DE LA Fabricación de aguardientes y alcohol de vino, orujo, patatas, cereales, melon, manzanas, higos y demás materias facultativas y azucaradas.

por el doctor D. Vicente de Vera y Lopez. Libreria de Cuesta, Carreras, MADRID.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Bartolomé, San Gonzalo obispo, Mercurio, San Juan, San Juan Virgen y mártir y San Juan Virgen y mártir. La misa y oficio divino en la parroquia de San Bartolomé.

LAS SUEGRAS

A un enfermo que estaba en cama preguntó su suegra: —¿Me conoces, hijo mío? —Si que la conozco á usted. —Pues dime ¿quién soy? —Es usted la mayor chisnosa que hay en el pueblo. —Mira que no es ocasión para que me chisnees. —Por eso lo digo, suegra, por que es ocasión de decir verdades.

El Gobernador de cierta provincia quiere prevenir cualquier contingencia política y manda publicar un bando para que los vecinos presenten las armas que posean.

El infeliz don Camilo acude al Gobernador civil acompañado de su suegra.

—Señor Gobernador, vengo á traer un arma—dice presentándola á la buena señora.

—Un arma?—esclamó el Gobernador.

—Si, señor. Es un verdadero cuchillo de ramí.

Entre suegras.

—¿Qué que está usted satisfecha de su hijo?

—¿De Ernestina?—

No puedo curar la de las suegras.

El teatro de Cluny distribuye billetes de familia que permiten la entrada, por la mitad de precio de las localidades á un matrimonio con otra persona.—Anoche, un caballero una señora, se presentan á la entrada de teatro.

—¿Aquí tiene usted un billete de familia, soy el marido, la señora es mi mujer.

—Muy bien, pasen ustedes.—Detrás ven un jovencito.

—¿Y usted caballero?

—Yo soy el amante?—Y pasó.

ULTIMAS NOTICIAS.

Madrid 21 Noviembre.

—De «El Correo de Valencia.» Créese que el jueves empezará en el Congreso el debate político.

—Hoy intervendrá en la sesión del Senado el Sr. Camacho, para explicar las causas de su salida del gabinete, las cuales manifestó que fueron disonancias de carácter puramente administrativos.

—Créese generalmente que el discurso de Sr. Camacho no revestirá tonos violentos. En cambio se espera que hable al señor Bosch y que su discurso provoque varios incidentes.

—De «La Correspondencia.» El ministro de Hacienda ha puesto á la orden de la reina Regenta el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley creando delegaciones administrativas en las poblaciones cabezas de los partidos judiciales.

—Los ministros han cumplimentado á los Reyes D. Francisco y doña Isabel, á la infanta doña Paz y al príncipe D. Luis.

—La familia real se encuentra reunida en el palacio de la infanta doña Eulalia.

—En el salon de conferencias del Senado hay bastante animación.

—El general Martínez Campos ha conferenciado con el Sr. Camacho, quien espone seguramente esta tarde el motivo de sus sentimientos con el Sr. Sagasta.

—No han dado resultado las gestiones practicadas para que el ex-ministro de Hacienda atempere sus declaraciones á las convenciones de la politica.

—Dirá que no se le cumplió la palabra de separar la politica de la administración y él no quiere prestar su concurso personal á ningún Gabinete que no responda á las necesidades cada dia mas vehementes de la politica y más administración.